

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30730** *EQUIOFI SERVICE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 131/10 a instancia de Juan Carlos Polo Segovia contra Equiofi Service, S.L., se ha dictado resolución de fecha 5-07-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Equiofi Service, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 7.180 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid.

ID: A110067484-1